

Milagro, Marzo 26 del 2015.

Señores:
Accionistas de PROENERGY S.A
Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General PROENERGY S.A., cúpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2014, realizó movimientos operacionales, los cuales se han regido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; y además, encentrándose al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,



Ing. Walter Lupera Navarrete
Gerente General